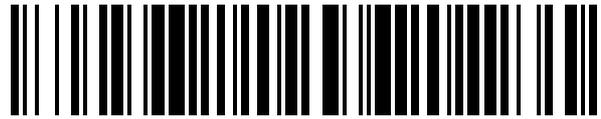


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 982**

21 Número de solicitud: 202030330

51 Int. Cl.:

G09F 13/02 (2006.01)

G09F 13/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2020

71 Solicitantes:

**AGZZX OPTOELECTRONICS TECHNOLOGY CO.,
LTD (100.0%)
Floor 4, No. 26, 618 Jinshan Ave, Cangshan Distric
Fuzhou Shi, Fujian CN**

72 Inventor/es:

**ZHU, Li y
LIN, Fufei**

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo

54 Título: **Carcasa de lámpara publicitaria**

ES 1 245 982 U

DESCRIPCIÓN

Carcasa de lámpara publicitaria

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de las lámparas publicitarias que se utilizan para iluminar productos dispuestos en un estante, y en concreto a una carcasa para dicha lámpara.

10

Antecedentes de la Invención

En la actualidad existen varios tipos de lámparas publicitarias en el mercado, cuyo fin es la iluminación de productos dispuestos en un estante. Normalmente, estas lámparas están realizadas en metal, plástico o papel.

15

Por una parte, la mayoría de las lámparas realizadas en metal existentes en el mercado están integradas en la estructura a la que se sujetan, y presentan una instalación complicada, tanto el proceso de montaje como el de desmontaje, que repercute en un coste elevado. Además, la estructura de la carcasa de estas lámparas es compleja y necesita múltiples fuentes de luz para mejorar el efecto publicitario general, generándose una instalación con etapas de instalación repetidas. Esto complica aún más el uso de este tipo de lámparas, pues precisan dicha repetición de etapas para todas las fuentes de luz resulta tediosa y necesitan más coste de mano de obra.

20

25

Por su parte, las lámparas realizadas en papel presentan un ciclo de vida muy corto, generándose un desperdicio de material.

Finalmente, la mayoría de las lámparas con carcasas de plástico, no pueden ni desmontarse no montarse y no son reutilizables, siendo el plástico un material muy contaminante, por lo que resultan muy desfavorables para el medio ambiente.

30

No se conoce en el estado de la técnica la existencia de ninguna carcasa para lámpara publicitaria o dispositivo similar, que resulte sencilla de instalar y permita el montaje y desmontaje de la misma de un modo rápido y fácil. Además debe ser reciclable y respetuosa con el medio ambiente.

35

Descripción de la invención

5 La carcasa de lámpara publicitaria para sujeción a un estante de productos, donde la lámpara es de tira led con zonas de paso de energía lumínica en la cara frontal, en la cara dorsal y en la cara lateral que aquí se presenta, comprende un cuerpo longitudinal de forma laminar, con una cara frontal, una cara inferior y unas pestañas laterales que emergen de dichas caras frontal e inferior respectivamente y perpendiculares a las mismas, donde la cara frontal presenta una hoja eufótica para las fuentes luminosas.

10

Esta carcasa comprende a su vez sendos soportes laterales del cuerpo, que presentan forma laminar. Cada uno de estos laterales presenta una zona de cierre lateral del cuerpo y una zona de sujeción al estante, ambas unidas mediante una zona longitudinal intermedia que presenta una superficie horizontal en el contorno superior.

15

Así mismo, comprende un cartel publicitario dispuesto de forma sobresaliente superiormente del cuerpo, al menos una lámpara de tira led dispuesta de forma inferior al cartel publicitario y en posición tal que la cara dorsal de la misma está orientada hacia dicho cartel y las caras frontal y lateral de la misma, orientadas hacia el cuerpo y, unos primeros medios de fijación de ambos a los soportes laterales de dicho cuerpo.

20

Los soportes laterales presentan unos segundos medios de fijación a las pestañas laterales del cuerpo y unos medios de sujeción a presión al estante formados por sendas piezas con sendos ganchos de sujeción a presión cada una, aptos para su encaje en sendas ranuras del estante, donde cada una de estas piezas está unida a uno de los soportes laterales, en el extremo inferior de la zona de sujeción de los mismos.

25

Con la carcasa de lámpara publicitaria que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

30

Esto es así pues se consigue una carcasa con unos medios de sujeción al estante que permiten un montaje y desmontaje rápido y sencillo, que reduce la cantidad de mano de obra necesaria y, permite por un lado una rápida retirada de los mismos, al tiempo que evita la posibilidad de un desacoplamiento automático debido a cualquier sacudida durante el uso.

35

Como esta carcasa es adecuada para lámparas de tira led, que además emite energía luminosa en tres direcciones, se consigue con una única lámpara abastecer una gran demanda lumínica. Esto permite simplificar la instalación.

- 5 Además, en función de la longitud del estante, pueden conectarse en serie más de una lámpara de tira led para el interior de esta lámpara publicitaria simplificándose de nuevo la instalación para zonas de iluminación de longitud destacable.

- 10 Con esta carcasa de lámpara publicitaria se logra resolver conjuntamente los problemas de las carcasas de lámparas convencionales, consiguiendo un montaje sencillo de la misma, resolver la demanda de iluminación con una única lámpara y fijar a la misma un cartel publicitario.

- 15 Resulta por tanto una carcasa de lámpara publicitaria muy efectiva, a la vez que respetuosa con el medio ambiente.

Breve descripción de los dibujos

- 20 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 25 Las Figuras 1.1 y 1.2.- Muestran sendas vistas en perspectiva, frontal y dorsal, de la lámpara publicitaria, para un modo de realización preferente de la invención.

La Figura 2.- Muestra una vista de la sección de la lámpara publicitaria, para un modo de realización preferente de la invención.

- 30 La Figura 3.- Muestra una vista del detalle A de los primeros medios de fijación del cartel publicitario y la lámpara publicitaria, para un modo de realización preferente de la invención.

- 35 Las Figuras 4.1, 4.2.- Muestra una vista en detalle de los medios de sujeción al estante, en una posición de sujeción y de desacople respectivamente, para un modo de realización preferente de la invención.

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, la carcasa de lámpara publicitaria que aquí se propone, para
5 sujeción a un estante de productos, donde la lámpara (1) es de tira led con zonas de paso de energía lumínica en la cara frontal (1.1), en la cara dorsal (1.2) y en la cara lateral (1.3), comprende un cuerpo (2) longitudinal de forma laminar, con una cara frontal (2.1), una cara inferior (2.2) y unas pestañas laterales (2.3) que emergen perpendiculares a dichas caras frontal e inferior (2.1, 2.2) respectivamente, donde la cara frontal (2.1) presenta una hoja eufónica (3) para las fuentes luminosas.
10

Como se muestra en las Figuras 1.1, 1.2 y 2, la carcasa comprende a su vez sendos soportes laterales (4) del cuerpo, que presentan forma laminar. Cada uno de ellos presenta una zona de cierre lateral (5) del cuerpo (2) y una zona de sujeción (6) al estante (7), ambas
15 unidas mediante una zona longitudinal intermedia (8), que presenta una superficie horizontal (8.1) en el contorno superior.

Esta carcasa comprende igualmente un cartel (9) publicitario dispuesto de forma sobresaliente superiormente del cuerpo (2), al menos una lámpara (1) de tira led dispuesta
20 de forma inferior al cartel (9) publicitario y en posición tal que la cara dorsal (1.2) de la misma está orientada hacia dicho cartel (9) y las caras frontal y lateral (1.2, 1.3) de la misma, orientadas hacia el cuerpo (2) y, unos primeros medios de fijación de ambos a los soportes laterales (4) de dicho cuerpo (2), que pueden observarse en la Figura 3.

Los soportes laterales (4) por su parte, presentan unos segundos medios de fijación a las pestañas laterales (2.3) del cuerpo (2) y unos medios de sujeción a presión al estante (7), que como se muestra en las Figuras 4.1 y 4.2, están formados por sendas piezas (10) con sendos ganchos (11) de sujeción a presión cada una, aptos para su encaje en sendas ranuras (12) del estante (7), donde cada una de estas piezas (10) está unida a uno de los
30 soportes laterales (4), en el extremo inferior de la zona de sujeción (6) de los mismos.

Según un modo de realización preferente de la invención, el cuerpo (2) de la carcasa y los soportes laterales (4) están formados por material plástico, que en este caso en concreto está formado por un 50% de material LDPE y un 50% de material HDPE. Este material es
35 reciclable con lo cual resulta respetuoso con el medio ambiente, y además permite una reducción del coste.

Como puede observarse en las Figuras 1.2 y 3, en este modo de realización preferente de la invención los primeros medios de fijación del cartel (9) publicitario y la lámpara (1) de tira led a los soportes laterales (4) están formados por una pieza en escuadra (13) con una primera y una segunda alas (13.1, 13.2), unos medios de atornillado de la cara dorsal (1.2) de la lámpara (1) en la primera ala (13.1), unos elementos de atornillado del cartel (9) publicitario a la segunda ala (13.2) y unos elementos de atornillado de los extremos de la primera ala (13.1) a la superficie horizontal (8.1) del contorno superior de la zona de cierre lateral (5) de ambos soportes laterales (4).

10

Por otra parte, en este modo de realización, los segundos medios de fijación de los soportes laterales (4) a las pestañas laterales (2.3) del cuerpo (2) están formado por unos elementos de atornillado.

15

La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1- Carcasa de lámpara (1) publicitaria, para sujeción a un estante (7) de productos, donde la lámpara (1) es de tira led con zonas de paso de energía lumínica en la cara frontal (1.1), en la cara dorsal (1.2) y en la cara lateral (1.3), **caracterizada por que** comprende
- 5
- un cuerpo (2) longitudinal de forma laminar, con una cara frontal (2.1), una cara inferior (2.2) y unas pestañas laterales (2.3) que emergen perpendiculares a dichas caras frontal e inferior (2.1, 2.2) respectivamente, donde la cara frontal (2.1) presenta una hoja eufótica (3) para las fuentes luminosas;
 - 10
 - sendos soportes laterales (4) del cuerpo (2), que presentan forma laminar y donde cada uno de ellos presenta una zona de cierre lateral (5) del cuerpo (2) y una zona de sujeción (6) al estante (7), ambas unidas mediante una zona longitudinal intermedia (8) que presenta una superficie horizontal (8.1) en el contorno superior;
 - 15
 - un cartel (9) publicitario dispuesto de forma sobresaliente superiormente del cuerpo (2), al menos una lámpara (1) de tira led dispuesta de forma inferior al cartel (9) publicitario y en posición tal que la cara dorsal (1.2) de la misma está orientada hacia dicho cartel (9) y las caras frontal y lateral (1.1, 1.3) de la misma, orientadas hacia el cuerpo (2) y, unos primeros medios de fijación de ambos a los soportes laterales (4) de dicho cuerpo (2);
 - 20
 - donde dichos soportes laterales (4) presentan unos segundos medios de fijación a las pestañas laterales (2.3) del cuerpo (2) y unos medios de sujeción a presión al estante (7) formados por sendas piezas (10) con sendos ganchos (11) de sujeción a presión cada una, aptos para su encaje en sendas ranuras (12) del estante (7), donde cada una de estas piezas (10) está unida a uno de los soportes laterales (4),
 - 25
 - en el extremo inferior de la zona de sujeción (6) de los mismos.
- 2- Carcasa de lámpara publicitaria, según la reivindicación 1, **caracterizada por que** el cuerpo (2) de la carcasa y los soportes laterales (4) están formados por material
- 30
- plástico.
- 3- Carcasa de lámpara publicitaria, según la reivindicación 2, **caracterizada por que** el cuerpo (2) de la carcasa y los soportes laterales (4) están formados por un 50% de material LDPE y un 50% de material HDPE.
- 35

- 4- Carcasa de lámpara publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los primeros medios de fijación del cartel (9) publicitario y la lámpara (1) de tira led a los soportes laterales (4) están formados por una pieza en escuadra (13) con una primera y una segunda alas (13.1, 13.2), unos medios de atornillado de la cara dorsal (1.2) de la lámpara (1) en la primera ala (13.1), unos elementos de atornillado del cartel (9) publicitario a la segunda ala (13.2) y unos elementos de atornillado de los extremos de la primera ala (13.1) al contorno superior (8.1) de la zona de cierre lateral (5) de ambos soportes laterales (4).
- 5- Carcasa de lámpara publicitaria, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los segundos medios de fijación de los soportes laterales (4) a las pestañas laterales (2.3) del cuerpo (2) están formado por unos elementos de atornillado.

15

20

25

30

35

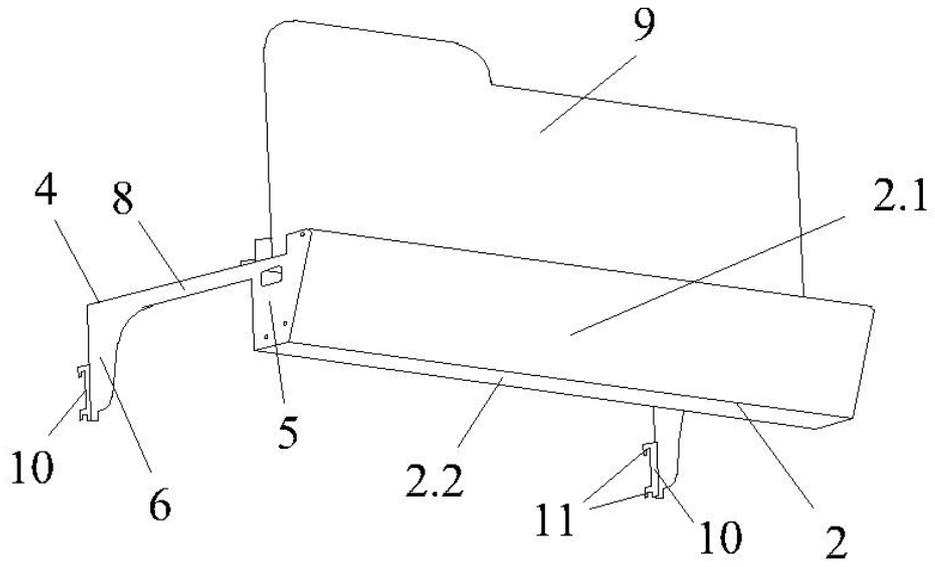


Fig. 1.1

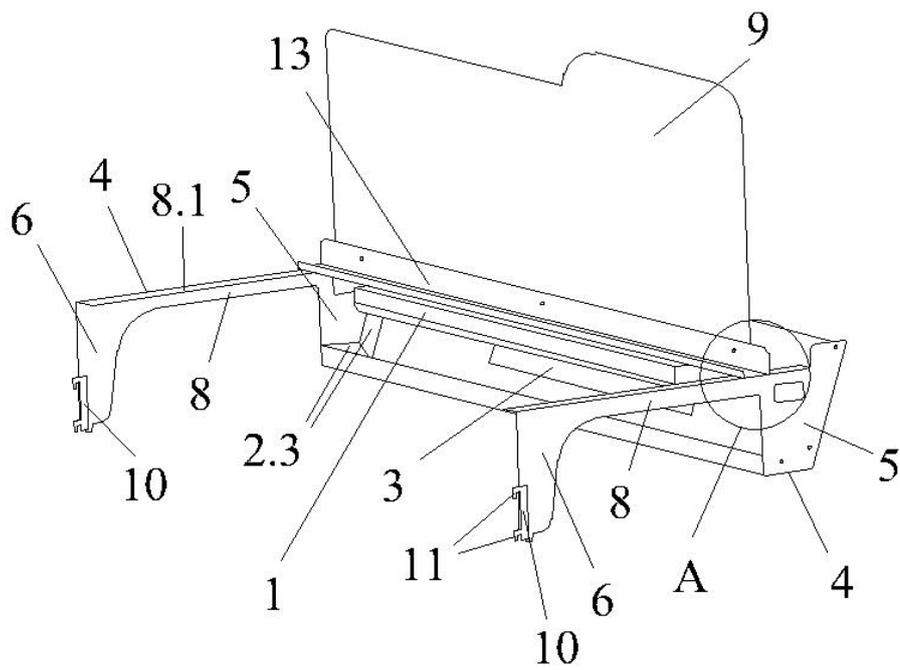


Fig. 1.2

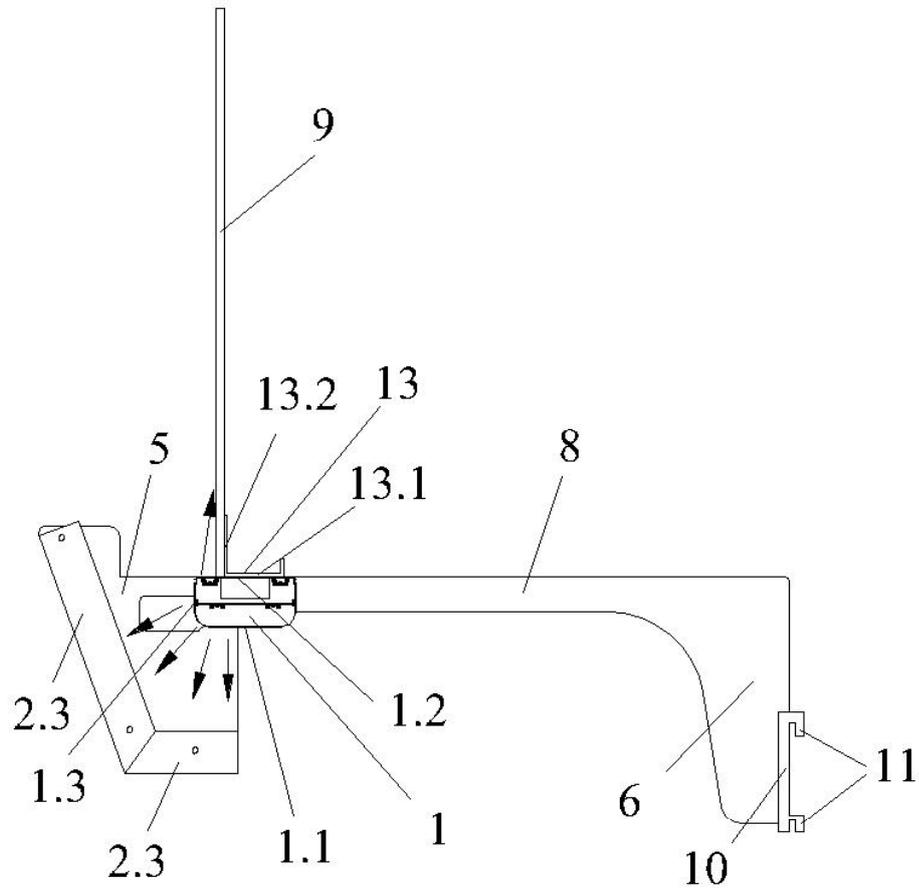


Fig. 2

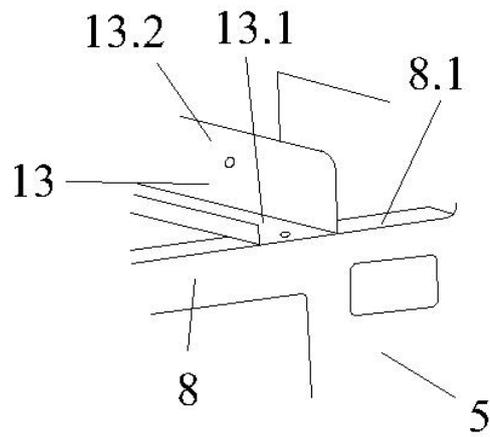


Fig. 3

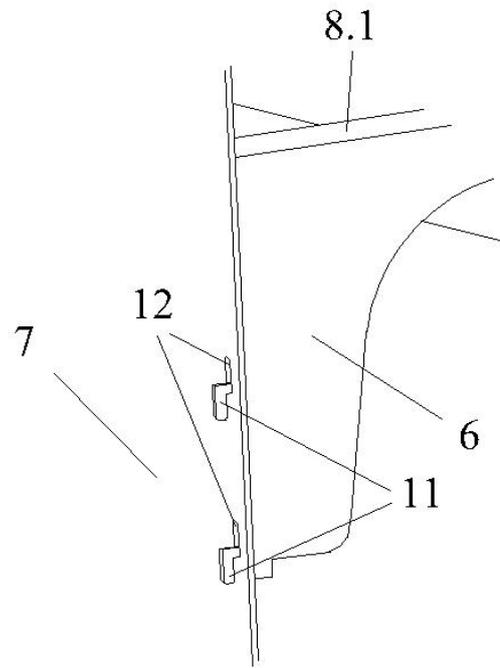


Fig. 4.1

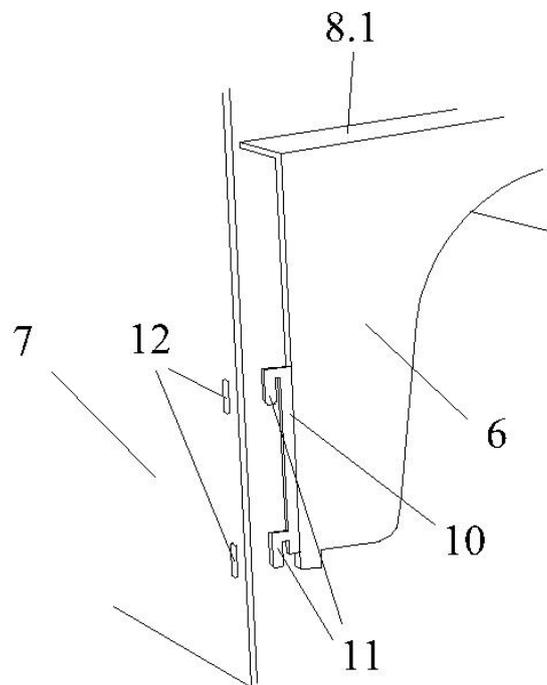


Fig. 4.2